



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, 7 de Marzo de 2017.

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0003303/2016; y

CONSIDERANDO:

Que atento a la autorización conferida se realizó el llamado a Licitación Privada n° 05/2017, con el objeto de adquirir un equipo generador de ozono (Ozonizador), solicitado por la Dra. Bibiana Barbero, Directora proyecto de investigación PROICO (2016-2019): "Estudio de Procesos Avanzados de Oxidación para el Tratamiento de Aguas Residuales Industriales con Alta Carga de Compuestos Orgánicos Refractarios", de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de esta Universidad.

Que el presente trámite se realizó dentro de los recaudos del Decreto n° 1023/01, Ordenanza C.S. n° 14/2010, modificatoria y Ordenanza C.S. n° 32/2012, su modificatoria y Resolución R. n° 2067/16.

Que habiéndose cumplido el plazo para la presentación de ofertas, se registraron una única propuesta, constatándose conforme acta de apertura que corre agregada a fs. 91.

Que lo ofertado por la firma OZONA S.R.L. asciende a un monto total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS (\$ 233.900,00).

Que a fs. 119 interviene la Comisión Evaluadora, designada por Disposición SHA n° 06/2017, emitiendo el Acta Comisión Evaluadora n° 21/17 fundamentando que la misma está muy por fuera del presupuesto estimado para el gasto.

Que en consecuencia correspondería el dictado del acto administrativo respectivo, declarando fracasado el presente llamado a Licitación Privada (Art. 11° inc. c, Decreto n° 1023/01).

Por ello y en uso de sus atribuciones,

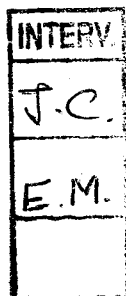
EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

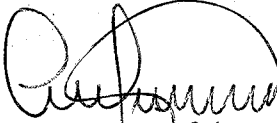
DECRETA:


ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y declarar fracasado el llamado a Licitación Privada n° 5/2017 de acuerdo a los considerandos del presente Decreto.

ARTICULO 2°: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO R. n° 85/2017.-




Mg. Cecilia Virginia Quiroga
Secretaria de Hacienda
y Administración
U.N.S.L.


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.